RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 8021.-

QUE NOMBRA EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA C.2 DEL R.I.14 "CERRO CORA" AL SEÑOR MARTIN DELGADO.-

---

rm. 29
3084.-

S.3.N°..... Asunción, 15 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota N° 177 de fecha 22 de Octubre del corriente año, pasada por el Comando del R.I.14 "Cerro Corá" al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este donducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3984/51), en la que solicita el nombramiento como Empleado Militar de la Categoria C.2 dependiente de dicho Comando del Señor Martin Delgado; el informe N° 417/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Nómbrase Empleado Militar de la Categoria C.2 del R.I.14 "Cerro Corá" al Señor Martin Delgado.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

15-XI-51.

OFH.